



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2019

Reunión de Consejo General de Delegados
20 de junio.

En la Ciudad de Hermosillo el día **20 de junio de 2019** a las **12:00 horas**, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendía, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñiz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presente Juan Antonio López Olivarría, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.-----

HECHOS

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia

Delegaciones presentes: Administración, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Derecho, DIFUS, DICTUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas Psicología y Cs. Comunicación, Trabajo Social, FMI Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, Cajeme, Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: Agricultura y Ganadería, Arquitectura, Deportes, Enfermería, Medicina, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Del. Caborca, Delegación Nogales, CQBA Navojoa, FMI Navojoa, Del. Santa Ana.

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.-----

- 1.-Lista de Asistencia. (Anexo 1)
- 2.-Orden del día. (Anexo 2, citatorio)
- 3.-Lectura y aprobación de acta previa.
- 4.- Información sobre Convenio UNISON-ISSSTESON.
- 5.- Resultados de las elecciones de delegados y subdelegados 2019
- 6.- Asuntos generales (predio) (Taller de análisis de carga)

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

20 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones---

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

3.- Se da lectura al acta número 08 del 20 de mayo y el acta número 9 del 23 y 28 de mayo.

23 Votos a favor-----0 en contra-----2 abstenciones

4.- Información sobre Convenio UNISON-ISSSTESON

- a) Sergio Barraza mencionó que el día 3 de junio, cuando se llevó a cabo la consulta, se elaboró un oficio por el STAUS que se hizo llegar al rector con el informe de la votación, donde también se incluyeron otros puntos como el abastecimiento de los medicamentos, la mejora de los servicios médicos, atención a los trámites de jubilación, el mejoramiento de los servicios del módulo UNISON, mejoramiento de atención médica en las ciudades donde se encuentran los otros campus de la UNISON, afiliación de conyugues de trabajadoras, resolver los reclamos de reconocimiento de tiempos



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

20 de junio.

de cotización de trabajadores y denuncias por desvío de recursos de los más de 6000 millones de pesos entre otros, Barraza mencionó que todavía al 20 de junio estamos en espera de la respuesta por lo que se enviará un segundo oficio que tiene como objetivo que la administración no se lave las manos y resuelva los problemas. Sergio Barraza comentó que el día del plebiscito por la tarde el Rector y la gobernadora firmaron el convenio el cual se hizo llegar una semana después, se revisó y está correcto, no vienen modificaciones o alteraciones. En lo correspondiente a los afectados de mayo y junio, la Universidad ha tenido reuniones con el ISSSTESON para revisar los casos de mayo, no se ha invitado al STAUS, aunque se sabe que ya hay un acuerdo, no lo han hecho llegar para revisarlo y plantear la posición, lo que se sabe que a fin de mes la directiva del ISSSTESON se va a reunir y va a dar marcha atrás al dictamen de mayo y va a dictaminar con base al convenio y a lo que haya firmado la UNISON con ellos, Barraza indicó también que si cumplen, estos casos se jubilarían con salario un poco mayor. También mencionó que uno de los casos que también le descontaron, fue pensión por vejez pero al momento de dictaminarlo ya había cumplido con los tiempos y le aplicaron descuentos, dijeron que se iba a corregir en la lógica de los otros casos, Barraza repitió que todo esto es verbal en caso de que no cumplan está listo el despacho jurídico y la presión del sindicato, dijo que los casos de mayo saldrán en agosto, se les considerará el promedio de los 3 años y se tomará en cuenta la aportación de las cuotas a la prima de antigüedad de este año, dijo que los que están en la fila se les va a dictaminar posteriormente, mencionó que los que retiraron los papeles se les va a permitir que los vuelvan a meter y se les respetará el lugar que tenían en la cola, aunque se sabe que algunos quieren cotizar más y retirarse después. Por último indicó que la administración universitaria ha sido muy renuente para que el STAUS este en las reuniones y presenta a cuenta gotas la información, pero que la semana entrante harán llegar el Convenio.

- b) Dennis Rivera, delegado de Economía, pregunta ¿cómo van a ser los descuentos de las cuotas de la prima de antigüedad?
- c) Sergio Barraza dijo que como recuerdan en el convenio viene establecido en la tabla, (anexo 3), dijo que los descuentos son desde enero y en esta tabla esta las diferentes categorías y niveles, y presentó un ejemplo: en caso de los profesores de TC asociado D que a la fecha tiene un descuento de **\$695.27** pesos a la quincena, ese mismo aumentaría si tiene 5 años de antigüedad, **\$267.98** pesos más, si tiene 10 años **\$292.62** pesos si tiene 15 años, **\$317.72** pesos, si tiene 20 años **\$341.90** pesos, si tiene 25 años **\$374.75**, si tiene más de 30 o más **\$407.60** pesos, lo mismo para las demás contrataciones, caso de los profesores de asignatura se tomó un ejemplo con profesores de 25 horas, de \$326.42 que paga actualmente también por 5 años aumentará **\$125.81**, con 15 años **\$148.95**, con 20 años **\$160.52**, 25 años **\$175.94** y más de 30 años **\$191.36**., dijo que volviendo a la pregunta del maestro Dennis, se le ha solicitado a la Universidad que se divida el cobro de las 11 quincenas que se deben, en 2 partes, una primera parte que se hiciera el 3 de julio, y el otro descuento en noviembre, a eso último no han dado respuesta.
- d) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, preguntó qué pasaría con los maestros que van a completar los 30 años entre estas fechas.
- e) Sergio Barraza dijo que para los que tienen los requisitos hasta antes del 28 de febrero se va aplicar la misma fórmula, aunque se necesita por escrito, se les considerará los últimos 36 meses, por ejemplo va a ser su sueldo más el 35% de la prima de antigüedad y los meses anteriores se van actualizar al momento de que se estén jubilando, dijo que entre más se esperen, mas porcentaje de la prima de antigüedad se cotizará.
- f) Juan Díaz Delegado de Bellas Artes, preguntó si son 11 quincenas lo que se debe, que si entonces habría que multiplicar por 11 el descuento.
- g) Sergio Barraza dijo que sí, excepto con una pequeña diferencia pero es mínima es que los meses de enero, febrero y marzo no estaba el aumento, pero es mínimo.
- h) Cuauhtémoc González dijo que se da por visto el punto número 4 correspondiente al Convenio ISSSTESON –UNISON.

5.- Resultados de las elecciones de delegados y subdelegados 2019.

- a) (informe de la Comisión Electoral, anexo 4), Juan Antonio López Olivarría, dijo que las elecciones que cumplieron con los dos terceras partes de votantes y no se presentaron impugnaciones se presentan



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

20 de junio.

en el número I del anexo, dijo que el día 09 de mayo hubo elecciones en : DIPA, Agricultura, Historia, Enfermería, Trabajo Social, DICTUS; 23 de mayo: Matemáticas, Contabilidad, Bellas Artes, Ingeniería Industrial, PSICOM, Lenguas Extranjeras, CS Químico Biológicas; 16 y 17 de mayo: Cs, Sociales Caborca, CEA Caborca, FMI Caborca, Del. Caborca, Nogales, Santa Ana, Cajeme, CEA Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Medicina Geología, Sociología y Pensionados y Jubilados; 22 de mayo: Deportes, DIFIS, Ingeniería Civil, Administración, Arquitectura, Diseño, Economía, Letras y Lingüística; 29 y 30 de mayo: Polímeros, Física, Ingeniería Química, Derecho. Juan Antonio López dijo que en Medicina y Física fue necesario llevar el proceso un segundo día, También mencionó que en Deportes, DIFUS, Cs. Sociales Navojoa, Sociología, y Pensionados y Jubilados compitieron dos planillas y en matemáticas 3 planillas.

Se acuerda que este CGD valide las elecciones donde se cumplió con las dos terceras partes y no hubo impugnaciones, con excepción de la delegación de pensionados y Jubilados.

26 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones

- b) Juan Antonio López dijo que en el punto Romano II presenta las planillas que cumplieron con las dos terceras partes y presentaron impugnaciones, como es el caso de la delegación de Ciencias Sociales Navojoa, donde compitieron la planilla Verde y Roja y salió favorecida la planilla verde como se muestra en el anexo 4. Olivarría dijo que la planilla ganadora impugnó el voto de un maestro y la planilla roja impugnó el voto de 3 maestros que no están programados, los votos impugnados de la planilla roja se votaron en un sobre cerrado, dijo que la Comisión electoral resolvió favorablemente la impugnación de la planilla roja y no se contaron los votos del sobre, se declaró ganadora la planilla verde con 21 votos a favor, contra 20 de la planilla roja. Y somete a consideración de este CGD avalar los resultados

1.- los que estén de acuerdo en ratificar la decisión la Comisión Electoral ----- 20 votos a favor

2.- los que no estén de acuerdo con la decisión de la Comisión Electoral y que se cuenten los votos-----4 votos

Abstenciones -----1 voto

Se acepta propuesta 1

- c) Juan Antonio López dijo en el Punto número III, que la delegación de jubilados no cumplió con las 2 terceras partes, son 2 planillas y votaron 128 de ellos, es decir el 32.90%, las urnas están en resguardo, se presentaron 2 escritos y queda a consideración del CGD. Dijo que históricamente esta es la sexta votación y en ninguna de las otras votaciones se ha alcanzado el Quórum y se han contado los votos en este CGD.
- d) Raúl Dennis delegado de Economía dijo que por procedimiento hay que contar y luego se revisan las impugnaciones para ver qué procede.
- e) David Aguirre, de Navojoa propone que se lean primero la impugnación y después cuenten los votos.

1.-Se propone contar los votos de la delegación de jubilados y Pensionados sin leer los escritos----- 6 votos a favor.

2.- Los que estén de acuerdo a que se de lectura a los escritos antes del conteo----- 14 votos a favor. Abstenciones-----0.

Se acuerda propuesta 2.

Se da lectura a los escritos:

El representante de la planilla onix denunció que un maestro de la planilla Gris mandó una invitación para que votaran por ese color.

Los compañeros de la planilla gris señalan que los maestros pertenecen a la planilla onix obstruyen la votación, han incurrido en actos de interceptar a maestros y promueven su planilla, además llevan el tema ISSSTESON como tema propagandístico en el whatsapp.

Se procede a contar los votos y dan como resultado final:

ONIX-----59 votos

GRIS-----69 votos

Este CGD aprueba la votación de la delegación de Jubilados y Pensionados.

18 votos a favor-----.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

20 de junio.

0 votos en contra-----.

0 abstenciones-----.

6.- Asuntos generales:

1. Predios del STAUS.-

- a) Ricardo Ortega Delegado de Física, preguntó por el predio del STAUS que está cerca del aeropuerto.
- b) Javier Parra dijo que en relación a ese predio hay un problema, se compró en 1993 que está invadido dijo que se le pidió al abogado que se revisara el asunto, mencionó que no se puede utilizar el terreno hasta hacer una revisión del caso, no hay forma de utilizarlo excepto la mitad, no es utilizable a corto plazo.
- c) Cuauhtémoc González señaló que este terreno fue valuado en 11 millones de pesos, que además se encuentra otro predio cerca de la presa con la extensión de una hectárea y el local viejo del STAUS.
- d) Ricardo Ortega, pregunta por la extensión del terreno del aeropuerto y si es viable que se pueda construir un local para fiestas o regularizarlo para venderlo.
- e) Sergio Barraza, dijo que el terreno mide una hectárea y media se compró en 2001, dijo que se compró invadido, cuando se fue a cercar salió el vecino con un rifle y nunca se pudo tener posesión, se intentó tener la posición legal, dijo que hay un cobro de prediales alrededor de setecientos mil pesos, el abogado recomendó que no se paguen hasta usarlo como negociación para regularizarlo.
- f) Cuauhtémoc González dijo que se le dará seguimiento con los abogados.
- g) Ricardo Ortega dijo que hay que aprovechar un paquete para que entren los terrenos para ir viendo el problema de vivienda del STAUS.
- h) Cuauhtémoc González dijo que hay que crear una Comisión especial para que atienda el asunto y ver opciones a futuro, por el momento se hablará con el abogado.

2. Taller de Carga.-

- a) Sergio Barraza informó que impartirá un taller de análisis de carga, por tal motivo se les envió un oficio a los delegados para que solicitaron la carga de los últimos 6 semestres de su departamento, dijo que el miércoles 26 de junio a las 12 de mediodía se impartirá el taller, para precisar cómo se debe de hacer el análisis y para resolver dudas.

3. Festejo del Día del maestro.-

- a) Masiel Martínez informó que el Comité Ejecutivo acordó someter a consideración de los delegados que se realice, el viernes 16 de agosto, el festejo pendiente del día del maestro.
- b) Ricardo Ortega Delegado de Física, opinó que con ese dinero se podría pagar ese recurso que se debe del ISSSTESON.
- c) Javier Parra dijo que hay que contextualizar, que el festejo se pospuso por el asunto del ISSSTESON y esa discusión ya se concluyó, mucha gente ha preguntado que para cuando la fiesta, dijo que lo que se necesita para pagar al ISSSTESON serían alrededor de 20 millones, sería cambiar la dinámica por completo pero implica otra consulta, además este dinero de la fiesta no impactaría mucho.

1.- Se propone que el festejo del día del maestro se realice el 16 de agosto----- 17 votos a favor

2.- Se propone que se aporte para el diferendo del ISSSTESON----- 3 votos a favor

Por mayoría se acuerda propuesta 1.

4. Modelo educativo.

- a) Cuauhtémoc González informó con respecto a la consulta sobre el modelo educativo, que la administración de la UNISON impulsará un foro sobre el tema y que el STAUS debe impulsar su propio foro alternativo sobre el modelo educativo.
- b) Dennis Rivera delegado de Economía, dijo que en este punto se viene para agosto hay que cuidarlo más y evitar que se mezclen las campañas de la elección del Comité, porque se requiere la participación amplia y hay puntos de vista diferentes.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:26 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 10/2019
Reunión de Consejo General de Delegados
20 de junio.

A T E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHTEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL **DIA 20 DE JUNIO** DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (**STAU**).